AÑO V — VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1903 — NÚM. 1.573

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EXPECTACION

En otras épocas, aquellas en que se consideraban inseparables Altar y Trono, marchando ambas potestades unidas para la gobernación de los Estados, concedíase suma importancia á los Cónclaves y á los resultados de las votaciones de éstos, puesto que, los mandatos del nuevo Papa, podían originar cambios radicales en las naciones, y muchas veces incruentas guerras y revueltas, todo ello por modo directo é imperativo.

Desaparecido el feudalismo é implantada la transacción política conocida con el nombre de constitucionalismo, inicióse un cierto grado de flojedad en los lazos que hasta entonces unían las monarquías é imperios con la Santa Sede, flojedad que se hizo más manifiesta al consentir todas las naciones en la unidad de Italia llevada á cabo por Víctor Manuel.

La influencia y dominio de Roma fué adquiriendo gradualmente nueva fase, ganando en universalidad lo que iba perdiendo en materialidad, elevándose á las esferas espirituales á medida que se le mermaban dominaciones terrenas, llegando á conseguir un imperio innegable en la gobernación de los modernos Estados, por modo indirecto y suplicatorio.

Este fenómeno histórico justifica la expectación que hoy día domina al mundo, esperándose por todas partes los primeros actos del nuevo Papa, para adivinar si será un continuador de León XIII ó un discípulo de Pío IX.

Todas las naciones, cual más, cual menos, hállanse supeditadas á la política que se espera para la seguridad y paz de sus países. Alemania con su socialismo católico; Inglaterra con el problema agrario-irlandés; Francia con las comunidades religiosas y partido legitimista; Portugal con sus colonias y los migueletes; España con sus carlistas y revisión del Concordato; Italia por su unidad, y, las restantes, por diversos misterios, todas ellas ansían conocer la política de Pío X, política que puede ser iris de paz y bienandanza ó germen de desolación que, soliviantando dormidos enconos, abran nueva época de luchas intestinas, remuevan mal apagadas cenizas de pasados y repetidos males, para destruir más y más los ya relajados vínculos que unen comarcas y conciencias de los Estados europeos, pues además de las cuestiones indicadas, no debe echarse en olvido el problema social común á todas las naciones y llegado á período álgido entre nosotros.

F. NAVARRETE.



Dejarlos que toquen.

Mi amigo *Un damnificado*—que tiene remuchísima gracia y al que deseo que los explosivos le sean leves—se subleva contra los pianos de manubrio y pide la cabeza de los que mueven el cilindro y la supresión de los conciertos callejeros.

No estoy conforme con *Un damnificado*. Y está visto que me ha llegado la época de no estar conforme con nadie.

A mí no solo me gustan, sino que me entusiasman los pianos de manubrio; los escucho con singular regocijo y hasta contribuyen á endulzarme muchos ratos amargos, que serían horribles, si no les amenizaran esos chaparrones de notas, que vienen de la calle y llegan ora á nuestro despacho, ora á nuestra alcoba, ora á nuestra cocina, sorprendiéndonos unas veces en mangas de camisa, otras pagando al casero y otras á punto de abrazar á la criada.

El arte moraliza y la música suaviza las pasiones y pone muchas veces coto á los desenfrenos de la bestia humana. Todo esto lo realizan los pianos callejeros por el ínfimo precio de diez céntimos.

Conozco á un caballero respetable á quien le sorprendió la sinfonía de *Norma* cuando se preparaba á dar un cariñoso pellizquito á la criada. Al llegar á su oído las primeras notas, desistió de su criminal propósito y se entregó de lleno á la sinfonía de Norma, variando la norma de su conducta.

Claro es que eso va en carácter y en temperamento.

Otros, en las mismas circunstancias, hubiéramos convertido en bailable la tal sinfonía y en brazos de la doméstica nos habríamos entregado á las delicias con que nos brinda Terpsícore, aun haciéndonos culpables de que no se espumara el puchero en ese día.

Créalo *Un damnificado*; sobre todo para las muchachas *que tienen que servir*, los pianos de manubrio llenan un vacío inmenso. Las hay tan aficionadas á la música, que no se resignan á prescindir del divino arte.

A la casa de una familia muy conocida en Segovia—no es guasa, caballeros—llegó no hace muchos días una criada, solicitando se la admitiera al servicio de aquella familia y lo primero que preguntó fué si tenía piano la señorita.

—¿La parece á V. que hay pocas *teclas* que tocar en una casa?—la dijo el ama, reconviniéndola bondadosamente.

Pero la chica renunció á la colocación que se la ofrecía y anda hoy por esas calles buscando una familia con piano, para que la amenice las interminables horas de reclusión en la cocina.

La música—aun cuando salga de un piano de manubrio—domestica á las fieras y dulcifica el carácter de las criadas de servicio. Solo esta misión social, educadora de nuestras costumbres, es bastante para hacer simpáticos á los pianos de manubrio.

Ayer mismo, á la hora en que yo tomaba el chocolate apresuradamente, para no llegar tarde á la oficina, uno de esos pianos extendía sus armonías en el ambiente de mi calle.

—¡Agua! ¡agua!—pedí á la criada, al apurar el primer sorbo del contenido de la jícara. Pero el chocolate continuó su camino abrasándome vivo, y cuando llegó el agua, estaba yo dando saltos en la silla y creyéndome metido de patas en el infierno.

La criada me confesó que no había querido perder los últimos compases de *El Morrongo* y cuando me desaté en improperios contra ella, sin replicarme dió media vuelta—que á la medio vuelta es como suelen *despachar* á veces á los señoritos—y regresó á la cocina tarareando el famoso tango.

Pues tango, digo tenga presente *Un damnificado*, que si no es por el influjo del arte, me trago el vaso de agua, con más apresuramiento del que hubiera deseado y habría tenido que pagar además los vidrios rotos.

A cuántas rabietas de los chiquillos han puesto término los pianos de manubrio. Hay que ser padre y tener necesidad de hacer un artículo ó de despachar un expediente á plazo fijo, para apreciar los beneficios inmensos que produce un manubrio, cuando entretiene á un chiquillo que llora rabiosamente.

Yo tengo además para con los pianos callejeros, motivos de gratitud que difícilmente puedo olvidar.

Cuando más en boga estaban en Madrid, fué en una época en que yo no pagaba á la patrona. ¡Cuántas veces entró ésta en mi habitación á pedirme dinero en los críticos momentos en que uno ó más pianos de manubrio estallaban en habaneras voluptuosas y en polkas íntimas, causando un laberinto musical de mil demonios!

Las notas se atropellaban y la conversación entre la patrona y yo se atropellaba también y, claro, no nos entendíamos. Pero yo me salía con la mía y la patrona se quedaba sin lo suyo, que era lo que se buscaba, precisamente.

—«Un wals que oí en Burdeos, tocado por una música militar—ha dicho Alfonso Daudet en sus Memorias—me detuvo en el camino de la desesperación.»

—«Una habanera tocada por un piano de manubrio—podría decir yo—me aseguró el par de huevos y el acostumbrado filetito por unos días más, en una casa de huéspedes de la calle de Tudescos.»

Respete mi amigo *Un damnificado* estos motivos de agradecimiento y suspenda sus hostilidades contra los organillos, empleando sus conocimientos balístico-literarios en exterminar otras plagas mucho más terribles.

Y eso que yo no he tomado en serio sus enojos y sus odios, con más gracia que sinceridad manifestados.

Seguramente, si profundizáramos en las costumbres domésticas de algunos de los que tienen declarada guerra á muerte á los pianos de manubrio, los encontraría uno en más de dos ocasiones, bailando ceñidos con la criada, al compás de una habanera voluptuosa, tocada por un pianito de esos...

¡Y luego echan pestes de las músicas callejeras!

LA VIDA

Durante el siglo se han sucedido tres generaciones en Europa. Pues bien, consultando las estadísticas de la mortalidad, se ve que la vida media de las gentes ricas que han disfrutado de buenas condiciones (por ejemplo los lores de Inglaterra), pasan siempre de sesenta años y aún alcanzan setenta. Estas gentes debido á la misma desigualdad, tienen muchas razones para no seguir su carrera normal, la vida las solicita y las corrompe bajo todas sus formas; pero el aire puro, la buena alimentación, la variedad de sus ocupaciones, las cura y las renueva.

Las gentes entregadas á un trabajo penoso, que es la condición misma de su existencia, tomadas en conjunto, están por el contrario condenadas de antemano á sucumbir en algunos países de Europa, entre los veinte y cuarenta años, siendo el término medio, los treinta. Es decir, que viven la mitad de lo que deberían si disfrutasen de apropiadas condiciones para su desarrollo; esto es que mueren precisamente á la edad que deberían alcanzar su plenitud, y cuando se hace todos los años el recuento de los muertos, resulta justamente el doble de los que dejarían existir en una sociedad de iguales.

Por estos hechos, la mortalidad en Europa, que ha sido de doce millones el año 1890, puede asegurarse que seis millones han sido asesinados por las condiciones sociales que reinan en este medio bárbaro; seis millones que han perecido por falta de aire puro, de alimento sano, de apropiada higiene, de trabajo armónico.

Si se contaran los muertos desde que Malthus ha hablado pronunciando la anticipada oración fúnebre sobre la inmensa hecatombe, se vería que la mitad de la humanidad está condenada á no tomar parte en el banquete de la vida, ó que sólo puede tomarla por tiempo limitado y en condiciones deplorables.

La situación es, pues, atroz; pero una inmensa revolución completará la evolución. Esta evolución es que la abominable «ciencia» económica que profetizaba la muerte inevitable de los famélicos, ha sido batida en brecha hoy, y la humanidad que sufre y en otros tiempos se creía pobre, ha descubierto su infinita riqueza. La tierra es bastante vasta para encerrarnos en su seno y suficientemente rica para permitirnos vivir con holgura; de trigo en abundancia para que nadie carezca de pan; plantas fibrosas para que puedan vestirse todos, y materiales sobrados para que todos tengan morada.

Tal es el hecho económico en toda su sencillez. No solamente puede proveer al consumo actual, sino aun cuando se duplicara de pronto, y esto sin que la ciencia interviniese para sacar á la agricultura de sus procedimientos empíricos y pusiera á su servicio los recursos proporcionados hoy por la química, la física, la meteorología, la mecánica, etc.

La catástrofe del Najerilla

Procesamientos.

Copiamos de nuestro querido colega «La Rioja» de Logroño:

Al ver su semblante demudado, su traje de luto, Juana y Juanita lanzaron un grito comprimido. ¡Lo ignoraban todo!

Sin embargo corrieron al encuentro de su joven bienhechora, la hicieron sentar, la rodearon de toda clase de atenciones y le preguntaron con ansiedad qué podía traerla á aquella casa á semejante hora.

Carlota guardó silencio un momento como para adquirir fuerzas antes de esplicar el objeto de su visita.

Para comprenderle también nosotros necesitamos retroceder un poco en nuestro relato y conocer lo que había pasado en la casa.

VII

Cambio de fortuna

Son cerca de las cuatro de la tarde, y oscuridad completa reina en el dormitorio de la señora Duvernay; las

persianas cerradas; las cortinas corridas y alumbra únicamente la estancia una lamparilla nocturna colocada sobre la chimenea.

Aquella débil claridad nos permite distinguir dos mujeres dormidas. En un sillón, á la cabecera de la cama, Carlota; pero no ya la niña risueña de diez y ocho años, sino la mujer abatida por la desgracia, la flor primaveral que el huracán ha tronchado de su débil tallo. Desde el instante en que se había encontrado con el cadáver de su padre habían desaparecido para ella las sonrisas, borradas por lágrimas.

Eran las primeras pero ¡ha! parece que fácilmente aprendieron el camino de sus ojos; y ahora, hasta en medio de su sueño, corren silenciosas surcando sus pálidas mejillas y todo su rostro tiene el sello de profundos pesares.

Hace una semana que no duerme,

—¡Madre mía, madre mía!

La señora Duvernay se acerca á su hija, la contempla enternecida, y esforzándose para dominar su emoción se dice con sorda energía:

—¡Es preciso, es preciso!..

En la pieza inmediata encontró á uno de los criados más antiguos, que al verla murmuró aterrado.

—¡Vos, señora, vos!

—Estoy mejor, Gregorio, estoy mejor.

—¡Oh! señora, mi querida señora!

E inclinándose ante tan gran infortunio, el criado besó respetuosamente la mano de la señora Duvernay.

—¿No ha venido nadie á preguntar por mí, Gregorio?

—Si tal, mucha gente, todos los que os conocen y os aman, pero á todos los he despedido, según me había encargado el señorito Enrique.

—¿Y Guillermo?

—¡Oh! el hermano de mi difunto

—Bien, hijas mías bien, murmuró su padre imitándolas: hay deudas que no se pagan con la fortuna, sino con el corazón; nuestra fortuna, además, la considero como suya. Respecto á los otros padrinos, ya estudiaremos su carácter, sus gustos, y sabremos recompensarles sin herir su delicadeza. Me parece que olvidareis con gusto por esta nueva ocupación la que hasta ahora habeis tenido.

—¡Oh, sí, sí! pero necesitaremos para eso mucho dinero.

—Cuanto querais, hijas mías; solo os pongo por condición que me deis parte de vuestras inspiraciones, que me consulteis antes de obrar, porque no es tarea tan fácil la que os propongo; ¡ser la providencia invisible de vuestros padres adoptivos! Las hadas desconocidas de los Sans-Soucis, que os han amparado en vuestra orfandad, os han consolado en vuestra miseria.

«El juez especial D. Ramón Carrera, que instruye la causa del descarrilamiento del tren en el puente de Torremontalvo sobre el río Najerilla, decretó ayer, como ya teníamos anunciado, el auto de procesamiento contra el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles D. Eduardo Escalona, ingeniero afecto á la misma don Ramón Martínez Campos: ayudante de Obras públicas D. Enrique Dorda, y celador D. Lino Lacalle; jefe de sección D. Eugenio Vaudeau, sobrestante D. Eugenio Saenz, capataz don Romualdo Rodríguez, jefe de los depósitos de material de Miranda don Camilo Deprés, inspector principal de la explotación residente en Miranda de Ebro, D. Carlos Ferrer, jefe de la Estación de Miranda, D. Benito Palenzuela y maquinistas D. Manuel Orbe y D. Jenaro Delgado.

En el auto del Juzgado se declara en libertad provisional á los procesados, porque el delito no lleva aparejada la prisión preventiva, pero deben afianzar á las resultas de la causa la cantidad de 160.000 pesetas por cada uno de ellos, ó sea un total de pesetas 2.080.000, cantidad de la que deberá responder la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, se establece en el auto como hechos probados en el sumario por muy múltiples diligencias practicadas por el juez Sr. Carrera y el fiscal D. Antonio Gullón, y por los informes periciales aportados á la causa, que el tren núm. 160, salió de Miranda de Ebro la tarde del 27 de Junio con un retraso de 18 minutos, remolcado por dos máquinas, sin causa ó razón que lo justificara.

Que el convoy descarriló en el puente de Torremontalvo, precipitándose los carruajes al río Najerilla, ocasionando la muerte á 43 viajeros, incluso el fogonero Landaburo de la máquina descarrilada, que fué á estrellarse en la cabecera de salida del puente, así como también resultaron heridas de mayor ó menor gravedad, 75 personas.

Que entre las causas comprobadas y determinantes de la catástrofe aparece que tal suceso debió ocurrir fatalmente por no sujetarse el tren á la marcha reglamentaria, por ir remolcado por dos máquinas de todo punto innecesaria la segunda, dado el número y peso de los carruajes, y por carecer de frenos al vacío que se imponen á todo tren en cualquier punto que su marcha alcance una velocidad efectiva de 50 kilómetros por hora, y aún era mayor la desarrollada por las máquinas del tren descarrilado, en el trayecto recorrido.

Combinadas estas causas y unidas estrictamente al completo abandono en que se encontraba todo el material fijo del puente, ocasionaron la catástrofe, cometiéndose un delito de imprudencia temeraria y negligencia punible con infracción de los reglamentos, ocasionando 43 homicidios y 75 de lesiones graves y menos graves.

De todo lo cual se desprende que son autores responsables del indicado delito los trece procesados que llevamos citados mas arriba.

El sumario dicennos que pasa de mil folios y que en su confección han demostrado viril energía, pasmosa actividad y vastos conocimientos jurídicos, los Sres. Gullón y Carrera.»

Desde La Granja

Premios á los niños.—Prácticas militares.—El teatro.— Otras noticias.

En la sacristía de la iglesia de los Dolores, repartió ayer S. A. la Infanta doña Isabel los niños que asisten á la escuela Catequística.

Los premios consistían en lotes de cortes de vestido, zapatos, pañuelos, etc., etc.

Acompañaron en este acto á la augusta señora, la condesa de Toreno, marquesa de Najera, don Alonso Coello, el Abad de la Colegiata y otras distinguidas personas.

—Continúan ofreciendo gran interés las prácticas que hace la batería de Artillería de montaña, asistiendo á ellas el Jefe de la Escuela Central de tiro, general Parra, los jefes y oficiales de aquel gran centro militar, y otros muchos del Regimiento de Sitio, de la Academia de Artillería, y de otros cuerpos del arma.

—En el teatro sigue obteniendo muchos aplausos la compañía del señor Morano.

Anoche puso en escena, con un desempeño muy feliz, las aplaudidas obras «Entre doctores» y «Zaragüeta» y esta noche interpretará la lindísima comedia «Lo que vale el talento».

—El tiempo anda revuelto, pero la temperatura es muy agradable.

—Todos los días vienen los coches llenos de veraneantes, ofreciendo este Real sitio muy animado aspecto.

7 Agosto. C.

LA POLÍTICA AL DÍA

Para enterar al general Martitegui de los asuntos de gobierno tratados en los Consejos que se han celebrado en su ausencia, hoy á las diez de la mañana se reunirán los ministros.

Esta reunión, que nadie esperaba, y que ha sido objeto de comentarios, será breve, creyendo algunos que especialmente ha sido convocada para ultimar todo lo relativo á personal, aún pendiente.

Mañana por la tarde y á instancias del señor González Besada, se celebrará también Consejo de ministros para tratar de las reformas de Hacienda.

Ultimadas por el ministro sus reformas en la Administración central como en la provincial, y próxima la fecha en que serán terminados nuevos reglamentos simplificando notablemente los servicios, nada más natural que el señor González Besada quiera que sus compañeros de Gabinete conozcan su obra.

Guarda el señor González Besada absoluta reserva; pero por otros conductos —escribe «La Correspondencia,» de anoche—llega hasta nosotros la noticia de que las reformas en cuestión tienen un alcance mayor del que podía creerse, pues se aproxima la economía que se introduce á la cifra de un millón de pesetas.

. * .

El Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha resuelto denegar la petición de cesantía hecha por los exministros liberales Sres. Puigcerver y duque de Veragua, aplicando el real decreto que dictó el Sr. Silvela en Marzo de 1899, suprimiendo las cesantías de los consejeros de Corona.

Sobre el tercer expediente, promovido por don Amós Salvador, nada ha resuelto el Tribunal, por formar parte como vocal del mismo un pariente del interesado.

. * .

Anoche volvieron á reunirse los ministros de Hacienda y de Marina, para tratar de los recursos indispensables á Armada.

Las atenciones de carbón y materias lubrificantes, para las cuales anticipará el Tesoro fondos, se cree que no excederán de 500.000 pesetas.

. * .

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer mañana, separadamente, los ministros de la Gobernación y Agricultura: el primero para tratar de la combinación de gobernadores civiles, y el segundo para consultarle varios decretos, que pronto serán enviados á la firma del rey.

También visitaron el jefe de Gobierno el ministro de Suecia y Noruega y el director de los ferrocarriles del Norte, Mr. Polsk.

. * .

El señor Maura se propone regresar á Madrid á fines del mes próximo; pero antes irá desde Santander, donde piensa pasar hasta primeros de Septiembre, á Bélgica.

Su vuelta á Madrid coincidirá con la del señor Silvela.

—«El País» de ayer fué denunciado por una carta del Sr. Lerroux.

. * .

El Sr. Villaverde, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó especial interés en conocer la impresión producida en el público por la nota oficiosa del Consejo último.

Los periodistas dijéronle que había sido excelente, y el Sr. Villaverde se dió por muy satisfecho.

—El Sr. García Alix aseguró ayer tarde no haber enviado circular electoral alguna á los gobernadores—como ha dicho un periódico,—sino un telegrama con las instrucciones para la celebración de mitins á otros actos públicos.

—El ministro de Agricultura visitó anoche al de Hacienda para hablarle de algunos proyectos que prepara en los servicios de su departamento.

Audiencia provincial

Siete procesados por lesiones

Esta mañana continuó el juicio empezado ayer.

Abierta la sesión, la presidencia concedió la palabra al Sr. Fiscal.

El Sr. Moreno manifiesta que en vista del resultado de las pruebas practicadas en la sesión de ayer, retira la acusación que tiene formulada contra Andrés y Serapio Matesanz, Juan y Tomás Callejo y Rufino Guijarro, por no existir cargo alguno para ellos, apreciando para cada uno de los otros dos procesados Cirilo Guijarro y Angel Matesanz un delito de lesiones graves, y en su consecuencia pidió para cada uno de ellos la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y pago de costas por mitad.

El defensor de Angel Matesanz señor Cano, dijo que su defendido obró en defensa propia con todos los requisitos que determina la ley y por tanto solicitaba la absolución del procesado, declarándose de oficio las costas correspondientes.

A su vez el Sr. La Calle que defendía al Cirilo, hizo las mismas manifestaciones con respecto á este, que la otra defensa.

Sentencias

El Tribunal ha firmado las siguientes:

Condenando á Guillermo de Blas Hernando por el delito de hurto á la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional, accesorias legales y pago de costas.

—Condenando á los vecinos de Zarzuela del Pinar Lorenzo y Antonio Calvo Herrero, por el delito de lesiones, á la pena de 5 meses de arresto mayor, y á la de 3 años de prisión correccional respectivamente, accesorias y costas, y absolviendo á Julián Gómez Callejo, declarándole de oficio una tercera parte de costas.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

El Príncipe de Mónaco. — Recepción regia.

San Sebastián 6 (1 m.)

El ayudante del Cuarto militar, señor Ferrer, ha estado en Pasajes á saludar al príncipe de Mónaco en nombre del rey.

El príncipe será recibido en Miramar hoy á las cuatro de la tarde.

Se le tributarán los honores debidos á su jerarquía.

Firma

San Sebastián 6 (2 t.)

El rey ha firmado la carta contestando á la comunicación del Sacro Colegio, en que se daba cuenta del fallecimiento de Su Santidad León XIII, y la credenciales acreditando al señor Gutiérrez Agüera, como embajador de España en el Vaticano.

Recepción en el Ayuntamiento.—El príncipe de Mónaco.

San Sebastián 6 (2'5 t.)

El rey ha fijado definitivamente el día 17 para la recepción popular del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que para entonces habrán transcurrido ya seis meses del fallecimiento de la archiduquesa Isabel.

En Palacio no ha habido recepción de autoridades.

A las cuatro de la tarde desembarcó el príncipe del Mónaco.

El rey y el príncipe de Mónaco

San Sebastián 6.

Ha sido recibido por el rey el príncipe de Mónaco, siendo muy afectuosa la conferencia.

Visita devuelta.—El ministro de Estado.—Comida en Miramar.

San Sebastián 6

El rey don Alfonso ha devuelto la visita al príncipe de Mónaco á bordo de su yate.

También le han visitado el ministro de Estado.

El príncipe comerá mañana por la noche en Miramar.

Acaparadores

A los que se preocupan de los precios elevados que se registran en el mercado de Segovia, les brindamos los siguientes datos, que no pueden ser más elocuentes:

Domingo 2 de Agosto de 1903.

Precios medios.

	MERCADOS		
	VALENCIA	MURCIA	SEGOVIA
Tomates (kilo).........	0'10	0'12	0'60
Pimiento (docena).....	0'15	0'10	0'65
Melocotones (kilo).....	0'35	0'30	0'90
Ciruelas (kilo).........	0'30	0'26	0'85
Sandías (kilo).........	0'08	0'05	0'60
Judías (kilo)...........	0'15	0'17	0'48
Uvas (kilo).............	0'20	0'25	0'75

Sin comentarios.

NOTICIAS

Con la bondad y solicitud con que siempre mira S. A. R. la Infanta doña Isabel cuanto á Segovia se refiere, se ha enterado con frecuencia del estado de salud del virtuoso párroco de San Millán, don Mariano de Frutos, y ha encargado le manifestasen de un modo muy especial, cuánto desea que Dios le conceda un pronto y completo restablecimiento.

En el exprés de ayer tarde salieron para San Sebastián la Sra. doña Magdalena Ruiz y sus bellas hijas.

Con ellas va también la hija de nuestro distinguido amigo el decano de la Beneficencia munipal de Segovia, don Mariano Ruiz.

Se encuentra desde hace dos días ligeramente indispuesto, el Obispo de esta Diócesis, señor Cadena y Eleta á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Fiestas populares

Como continuación de las fiestas que celebran los mozos del barrio del Salvador, en la plazuela de ese nombre, esta noche celebrarán otra verbena y mañana otro baile de sala, por la noche, en la sociedad «El Paraíso.»

El baile celebrado anoche en esa sociedad, con igual motivo, estuvo concurridísimo, reinando en él la mayor alegría y el orden más perfecto, abundando en la fie ta las muchachas bonitas.

Toma de hábito

En la iglesia de las Religiosas de Santo Domingo, tomaron ayer tarde, el hábito de novicias: la señorita Josefa Arana, natural de Bilbao, y Venancia Azcárate, de Anzuola (Guipúzcoa).

El acto resultó muy solemne y concurrido.

A él asistieron, entre otras distinguidas personas, D. Eugenio Sanz, Párroco de San Martín, D. Gregorio Sáez, don Luis Calvo, capellán del Asilo de las Mercedes de Madrid, y las familias de los señores Bermejo, Caballos Escalera, Esteban, Sánchez Rodríguez, López, Sirgas y otras.

Multas

Por abandonar una caballería en la vía pública le ha sido impuesta una multa á Cosme Nogales.

—También se ha impuesto una multa por infracción de la ley de carreteras.

---

146 *El Canal de San Martín*

—¡Oh! sí, sí, ¡qué placer! empezaremos al punto...

—Cuando queráis.

En aquel momento se abrió la puerta de la estancia y una criada apareció exclamando:

—Una persona desea hablaros.

—¡Oh! ¡qué importuno! ¿su nombre?

—Señorita Carlota Duvernay.

Santiago hizo un movimiento, menos marcado, sin embargo, que el que se escapó á sus hijas.

—¿Qué teneis? exclamó José Quentin, ¿qué persona es esa?

—Una de nuestras mejores parroquianas; casi una de nuestras bienhechoras.

—¡Cómo! exclamaron á la vez José y Santiago.

—Muchas veces, repuso Juanita, hemos tenido esos apuros del momento tan frecuentes en el comercio, y sin querer confesárselo á nuestros

Folletín del Diario de Avisos 151

Sus manos descarnadas acarician la frente como para detener sus recuerdos.

Se la podría tomar por la «Mater-Dolorosa» despertándose al pié de la cruz.

Por fin sus ojos dejan escapar dos lágrimas y murmuran sus labios con doloroso acento:

—¡Pedro! ¡pobre Pedro!...

Y como sucumbiendo á este recuerdo se cubre el rostro con ambas manos y cae desplomada sobre el lecho.

Pero haciendo un esfuerzo para dominar esta nueva debilidad, se levanta enérgica exclamando:

—¡Mis hijos! ¡mis hijos! ¡Por ellos es preciso que viva y viviré!

Y ya no es la misma mujer. Baja del lecho, se envuelve en su ropa, hace un esfuerzo para andar.

Carlota nada ve, nada oye; pero adivina, presiente lo que pasa á pesar de sueño, y sin fuerzas para despertarse exclama;

150 *El Canal de San Martín*

que vela á la cabecera de su madre casi moribunda.

Solo se cuenta algunas horas desde que el médico ha respondido de la vida de la señora Duvernay y Carlota ha consentido por fin al sueño cerrar sus ojos.

A veces, sin embargo, sueña que la enferma tiene necesidad de ella, y en medio de su sueño murmura:

—¡Aquí estoy, aquí estoy, madre mía!

Escepto estas palabras hijas de su pesadilla reina en la estancia un silencio profundo.

De repente, como un cadáver que se levantara de su tumba, se incorpora en su lecho la señora Duvernay.

Su rostro descarnado, su palidez lívida, sus ojos hundidos, sus cabellos plateados en pocos días, la hacen casi desconocida.

En ocho días ha envejecido veinte años.

Folletín del Diario de Avisos 147

padrinos que hubieran tenido un verdadero disgusto en no poder remediarnos, se lo hemos confiado á la señorita Carlota Duvernay que es tan buena, tan generosa, y de su bolsillo particular nos ha prestado cantidades que aún le debemos.

—Cierto murmuró Juana; nos ha dicho que no tenía necesidad de ella, ¡es tan rica!...

—¡Quién sabe! murmuró Santiago.

Las dos niñas se habían ya levantado exclamando la una:

—Perdonad, no podemos dejar de recibir á la señorita Carlota Duvernay; la recibiremos en nuestro cuarto.

—No tal, repuso vivamente su padre; recibidla aquí, tengo mis razones para ello.

Y las dos hermanas manifestaron alguna sorpresa; pero ya la criada había salido, y en breve se presentó Carlota.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al acreditado comerciante de Madrid y paisano nuestro, D. Angel Sánchez, dueño del establecimiento titulado «La Segoviana», que en el expreso de la tarde pasó con dirección á París y Lyon, donde va á hacer sus compras para el invierno próximo.

San Lorenzo

El lunes 10, festividad de San Lorenzo, se celebrará en la Iglesia del mismo nombre á las diez y media de la mañana Misa Sacramental, estando la oración Sagrada á cargo del elocuente hijo de la Pila, D. Pedro Otero Arribas, cura Párroco de Ortigosa del Monte.

Por la tarde á las cinco y media habrá Rosario y Reserva, y acto seguido saldrá la Procesión que recorrerá las principales calles de aquel populoso barrio.

La torre de San Esteban

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de Instrucción pública, anunciando que hoy llega á Segovia el arquitecto encargado de la torre de San Esteban, señor Repullés, con objeto de reconocerla y adoptar las medidas de seguridad que reclama tan artístico monumento.

Efectivamente, en el tren de mediodía, ha llegado el señor Repullés, quien acompañado de los arquitectos señores Sala y Odriozola, ha practicado un reconocimiento de la torre mencionada, conviniendo en el inmediato derribo de ella por el inminente peligro que ofrecen los cuerpos superiores, sin perjuicio de procederse después á su reedificación.

Se encuentra vacante una plaza de matemáticas en este Instituto, la cual habrá de proveerse por traslación.

Ratería

La inspección de policía, ha dado hoy parte al juzgado de Instrucción del hecho siguiente:

Ayer tarde se presentó á una pareja de vigilancia Agustina Merino que vive en la calle de la Plata número 21, denunciando que Petra Zarzo González, de 30 años, casada, domiciliada en la misma casa, le había sustraído de un baul, 8 pesetas 50 céntimos y un pañuelo de seda que empeñó en una peseta, 15 céntimos, siendo la prestamista María Herrero Sanz, que vive en la calle de San Francisco, número 17.

Hechas las oportunas gestiones, entregó la María el pañuelo de referencia, y confesó su delito la denunciada, quien queda á disposición de la autoridad judicial.

Robo de grano

La guardia civil de Turégano ha detenido y puesto á disposición del juzgado de esa villa á Matías Martín Gil, natural de Valdesimonte y sirviente del vecino de la repetida villa, Quiterio Sanz Manrique, por haber sustraído 4 ó 6 fanegas de centeno de una finca de Juan Espinar, también vecino de Turégano, según aseguran las mieses de su amo.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Sotosalbos ha denunciado cien reses de cerda que halló pastando abusivamente en la dehesa boyal de la Cuesta, propiedad de la Hacienda, las cuales reses pertenecen á varios vecinos del último pueblo nombrado.

—Por pastoreo en las rastrogeras, sin autorización, han sido denunciadas 1891 reses lanares, en Maderuelo, y 785 en Torreadrada.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En la iglesia de San Antonio el Real de esta ciudad, á expensas de una familia devota de San Antonio y en agradecimiento á un especial favor, recibido por su intercesión, se celebrará un triduo que dará principio el día nueve de los corrientes, á las seis y media de su tarde, con exposición de S. D. M., estación mayor, rosario y lectura espiritual. Terminarán estos piadosos actos con la Antífona del Santo y Reserva.

Se ruega á los devotos de San Antonio la asistencia á tan piadosos actos.

El tiempo

Nos hayamos sintiendo los efectos de una intensa perturbación atmosférica.

Ayer tarde se desencadenó una violenta tempestad de aire que tronchó muchas ramas en los árboles, y rompió gran número de tejas y cristales.

En la Plaza Mayor derribó los puestos de los vendedores, ocasionando daños materiales.

En algunos momentos el paso por las calles se hacía difícil, y la ciudad toda aparecía envuelta en una inmensa nube de polvo.

Hoy sigue el viento, aunque mas moderado, y el cielo presenta cariz tormentoso.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

Con motivo de estas sesiones, se encuentran en esta Capital los vocales de la citada Comisión, D. Timoteo de Antonio Gil, D. Francisco de Diego, don José Escorial y D. Higinio Arribas.

Capitulo de bodas

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Zaragoza, hija de nuestro distinguido amigo el ilustrado Teniente Coronel, Jefe de estudios de la Academia de Artillería, para el joven primer teniente de dicha arma, D. José Font y Llopis.

.·.

Se anuncia para dentro de breves días, la boda de la bella señorita María Sagredo, tan conocida en la sociedad segoviana, con el Sr. D. José López de Ayala.

La boda se celebrará en Las Navillas.

.·.

En los primeros días del próximo mes de Octubre se unirán, en el Santuario de la Fuencisla, con los dulces lazos del matrimonio, la bella señorita Carlota Fernández, con el conocido joven D. Ramón Fernández Carballo.

.·.

También se anuncia para breve plazo, el enlace de un joven y distinguido oficial de infantería, muy conocido en la buena sociedad de esta capital, donde desempeña un importante cargo su señor padre, con una bella y elegante señorita, parienta suya, hija de un bravo General, que reside en la capital del Principado.

.·.

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en la iglesia de San Miguel, la boda de Martina Maroto con Tiburcio García.

Ayer salió para San Sebastián, Bilbao y Santander, el conocido industrial don Manuel García, acompañado de su señora, doña Cesárea Sanz.

Deseémosles un feliz viaje.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferocarril.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y dos defunciones en el Hospicio.

Fiestas en Ortigosa de Pestaño

Con motivo de celebrarse en esta población, la fiesta de su titular, San Cristóbal, en el día 25 del corriente y debido á la actividad y celo desplegados por el nuevo é ilustrado Cura Regente D. Daniel Gilarranz, ha resultado solemne y entusiasta la parte religiosa, en atención á que por vez primera han disfrutado, los católicos vecinos de este pueblo de la música de piano y voces escogidas por estos contornos, como son, el renombrado D. Samuel, sacristán de Migueláñez, y sus dos aventajadas y simpáticas hijas Rufina y Flora, las que en unión de la precoz niña, alumna de quinto año del Conservatorio Teresa Zúñiga, sobrina del señor Cura, han dejado imperecedero recuerdo en el ánimo de este vecindario y los limítrofes, que noticiosos de la novedad han acudido y llenado hasta el pórtico de la Iglesia.

Como complemento de satisfacción para este vecindario, el orador sagrado D. Lucio Gilarranz, cura regente de Migueláñez, ha derrochado conocimientos, tanto dogmáticos como morales, que durante tres cuartos de hora han tenido conmovido al auditorio siendo muy felicitado á la salida de la iglesia.

La misa oficiada por el señor cura regente, ha sido asistida por D. Lucio Gilarranz y D. Laureano Arévalo, profesor de Física del Seminario, quienes lucían un bonito terno.

Al siguiente día, con la misma solemnidad y por vez primera, se ha celebrado función de ánimas, ocupando la cátedra sagrada D. Daniel Gilarran, quien con sus atinadas reflexiones sobre las ánimas del purgatorio, hizo derramar lágrimas al numeroso concurso de fieles, los que han determinado se celebre dicha función en los años sucesivos.

La parte profana ha resultado en los dos días animadísima, con el concurso de las elegantes señoritas de Santa María de Nieva y pueblos cercanos, cuyos nombres no estampo porque se haría interminable, haciéndolo únicamente de los pertenecientes al sexo fuerte, que tanto brillo la han dado con su presencia, como son: don Esteban Rey, Presidente de la Diputación; Sr. Registrador, Juez, Facultativo, Farmacéutico (D. Antonio Llorente y su hijo), los Sres. Curas y Coadjutor de la citada villa, de Ochando, Añe y otros muchos.

Con buen tiempo se han lucido en la pradera bonitos trajes y valiosos pañuelos de Manila, sin ocurrir incidente alguno desagradable, á pesar de la aglomeración de vendedores y forasteros, garantía para las autoridades de esta localidad.

Termino esta ligera reseña de dichas festividades, dando la enhorabuena al incansable cura D. Daniel Gilarranz, que se ha ganado en poco tiempo la simpatía de este pueblo, que espera de él, con su buen ejemplo, frutos de religiosidad para sus honrados vecinos.

Un vecino del pueblo.

27 Julio 1903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

Consejo de Ministros

Se celebró esta mañana el anunciado consejo de ministros.

Fué breve.

En él se dió cuenta al ministro de la Guerra de los acuerdos adoptados en los anteriores consejos.

Se trató de tres ó cuatro ascensos militares, los cuales serán llevados á San Sebastián para la firma.

Hablando con los periodistas dijeron los ministros al salir del consejo que son pura fantasía de la prensa, los trabajos de coalición monárquica frente á las próximas elecciones municipales.

Concluído el Consejo, fueron los ministros de Hacienda y Marina á casa del Presidente, en unión de éste, y en ella almolzaron los tres.

El Consejo de mañana

Volverán los ministros á reunirse mañana en Consejo.

Tratarán, entre otros asuntos, de la reorganización de servicios en Hacienda y Gobernación, según un proyecto, en virtud del cual resultará para el Estado una economía de un millón ó millón y medio.

También será resuelta la combinación de gobernadores que alcanza á 18 ó 19 provincias, no afectando á Segovia.

Asalto de una redacción

En Valencia ha ocurrido un grave suceso.

Los partidarios de Blasco Ibáñez, furiosos por la campaña que contra ellos sostiene el periódico «El Rayo» de aquella capital, han asaltado su redacción é imprenta dejándolas completamente destrozadas.

Se calculan los destrozos en unas 7.000 pesetas.

La policía intervino en el suceso, habiendo realizado cuatro detenciones.

Incendio en una fábrica

Se reciben noticias de Barcelona idciendo que en el incendio ocurrido anoche, de una fábrica de Esparraguera, resultaron dos muertos.

Los arsenales

El ministro de Marina, señor Cobián, ha dicho que va á visitar los arsenales, comenzando por el de Cartagena ó Cádiz.

Los carlistas

Comunican que D. Carlos ha salido de Venecia, con objeto de conferenciar con importantes agitadores carlistas.

En Rusia

En Kieff los huelguistas han detenido los trenes, viéndose la fuerza pública en el caso de dar cargas, corriendo la sangre.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 85
Amortizable al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	471'50
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	36'60
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 7

Trigo en almacenes se paga á 44'50 reales las 94 libras.

Paneras.—Sin existencia y sin variación.

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 80 fanegas de trigo á 45 reales una.

El Correosponsal.

Barcelona 6

Por ferrocarril entraron 86 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 43.

De Zamora á 44'25.

De Salamanca á 45.

El corresponsal.

Arévalo 6

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 6

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

El corresponsal.

Peñafiel 6

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8

San Emiliano, obispo y confesor, San Ciriaco y San Marino.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'27
Temperatura del aire	24'3
Id. máxima al sol del día anterior	46'0
Id. id. á la sombra	36'0
Id. mínima noche última	19'0
Id. id. á cielo descubierto	17'7
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Viento fuerte
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto tempestuoso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos, 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrifugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

JOSÉ MOZO

Relojero mecánico premiado con medalla de plata.

Relojero de la Academia de Artillería.

10, Isabel la Católica, 10.—SEGOVIA

GARANTÍA VERDAD

Esta casa vende las mejores marcas, siendo la que más surtido tiene.

Relojes de acero ó niquel	á 5 ptas.
Idem de idem idem con cadena	á 6 id.
Idem sistema roskopf	á 8 id.
Idem idem idem	á 10 id.
Idem idem idem	á 13 id.
Idem idem idem	á 15 id.
Idem idem idem	á 18 id.
Idem idem idem	á 20 id.

Despertadores á 4 50, 6, 7, 8 y 15 pesetas. Relojes de pared á 10 15, 20, 25, 50 y 100 pesetas. Taller especial de composturas. Relojes de pared, péndola real, á 40 pesetas. Roskopf patent legítimo, á 25 pesetas. Relojes extraplanos á 15, 17, 20, 30 y 60 pesetas. Relojes de señora á 9, 11, 12, 15, 17, 25 y 35 pesetas. Relojes de oro desde 40 pesetas á 1.000 pesetas. Inmenso surtido en cadenas.

ÚNICA CASA DE JOSÉ MOZO, 10, ISABEL LA CATÓLICA, 10

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1½×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Co., BARCELONA.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

B. Brandreth

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginoso, quina peptonizado y iodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antiescrofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, SEGOVIA

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.



MESA DE BILLAR

Se vende una de carambolas en buenas condiciones y muy barata, con ó sin accesorios.

Para verla y tratar, calle de la Trinidad, número 3, taller de carpintería y ebanistería, Segovia.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pastos de rastrojera y barbechera para ganado lanar, en los llamados «Salidos» de Sonsoto.

El arriendo será desde la fecha hasta primeros de Octubre próximo.

Informarán: en Encinillas, Gabriel Tejero, y en Segovia, Enrique Municio (a) «El Chivere».

Se venden

treinta pares de palomas casadas, con todos los enseres del palomar, así como una partida grande de palomina.

Angelete, número 6, segundo.

Nueva ferretería

DE

Casiano González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machihembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**